

SOLICITUD DE AFILIACIÓN A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (FIGO)

1. Requisitos

Las sociedades o federaciones nacionales de ginecología y obstetricia que deseen afiliarse a la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) deben enviar los siguientes documentos al Presidente de FIGO en la secretaría de FIGO:

- Una carta oficial firmada por el presidente de la sociedad o federación que solicita la afiliación a FIGO
- Un informe de las actividades realizadas por la sociedad o federación durante los últimos doce meses.
- Un impreso de solicitud debidamente cumplimentado (que debe obtenerse en la secretaría de FIGO)
- Una copia (en español, francés o inglés) de la Constitución y Estatutos de la sociedad o federación
- Una lista de los nombres y datos de contacto (incluyendo las direcciones electrónicas) del consejo o junta de la sociedad o federación
- Una lista completa de los nombres y datos de contacto de los socios de la sociedad o federación
- Una declaración de la intención de la sociedad o federación a respetar el Estatuto de FIGO
- Un compromiso a aportar una contribución financiera a FIGO de la manera que FIGO decida y dentro de los límites que establezca.

2. Procedimiento

Toda solicitud de afiliación a FIGO será revisada por el personal administrativo de FIGO y entonces, si los administradores la respaldan, será revisada por la Junta Ejecutiva de FIGO en el transcurso de su asamblea general. Cuando se encuentre que una solicitud se adhiere a los objetivos y reglamentos de FIGO ésta será presentada por la Junta Ejecutiva de FIGO a la Asamblea General recomendando que se ratifique oficialmente. La asamblea general de FIGO tiene lugar cada tres años coincidiendo con el Congreso Mundial FIGO. Durante el periodo que transcurra entre la aceptación provisional por parte de la Junta Ejecutiva de FIGO y la ratificación oficial de la Asamblea General, la sociedad o federación solicitante recibirá todos los beneficios reservados para los socios numerarios de FIGO.